



Sea Breeze S.A.
Bus Service

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SEA BREEZE BUS SERVICE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los Veinte días del mes de Marzo de 2010, los accionistas de la Compañía SEA BREEZE BUS SERVICE S.A. se reúne bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales se refieren la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- SEA BREEZE BUS SERVICE S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

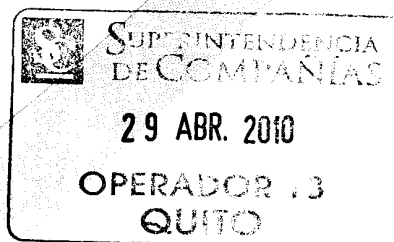
En la ciudad de Quito, con fecha 20 de Marzo 2010, se inicia desde las Diecinueve horas la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en las Calles Arupos N° 163 y Araucarias.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, presidente la señora Ximena Lourdes Fonseca Torres y Actúa como secretario el señor Marco Antonio Mejía Cardenas.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FONSECA TORRES XIMENA LOURDES	100,00	100,00	100,00	100,00	12,50
MEJIA CARDENAS MARCO ANTONIO	183,00	183,00	183,00	183,00	60,36
MEJIA FONSECA BRYANT ANDRE	100,00	100,00	100,00	100,00	12,50
MEJIA FONSECA MARCO ESTEBAN	100,00	100,00	100,00	100,00	12,50
TOTAL	783,00	783,00	883,00	783,00	97,88





Sea Breeze S.A.
Bus Service

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

La señora Presidenta expresa que la presente Junta General Extraordinaria Universal de SEA BREEZE BUS SERVICE S.A. tiene por objeto tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación y Lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes periodo Fiscal 2009;
- 2.- Se presenta a la Junta la Señora Ximena Lourdes Fonseca Torres con dos AUTORIZACIONES de los señores. Marco Esteban Mejía Fonseca y Bryant Andre Mejía Fonseca para que actúe con voz y voto a la Junta General.

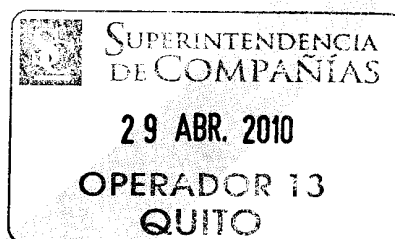
Por cuanto se halla presente el noventa y siete punto ochenta y ocho por ciento del capital Pagado, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- 6.1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al periodo fiscal 2009.-

La señora Ximena Lourdes Fonseca Torres, expresa que la labor realizada por parte de la gerencia durante el periodo fiscal 2009 es buena por lo que, se dice que durante el periodo fiscal 2010 se siga con el mismo empuje que se ha venido trabajando durante el año. La moción es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Porcentaje de votación	97.88
Porcentaje de votos en contra	0.00
Porcentaje de votos blancos	0.00
Abstenciones	0.00





Sea Breeze S.A.
Bus Service

7. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 97.88% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 20H45. D) Ninena Lourdes Fonseca Torres, Presidenta de la Junta General - accionistas y Marco Antonio Mejia Cardenas secretario de la Junta General - accionistas.

Quito, 20 de Marzo de 2010

Ninena Lourdes Fonseca Torres
Presidenta de la Junta General
Accionistas

Marco Antonio Mejia Cardenas
Secretario de la Junta General
Accionistas

